

# Renta diferencial y acumulación capitalista en Argentina

Autores: Pablo Anino y Esteban Mercatante

Institución: Instituto del Pensamiento Socialista *Karl Marx*

Correo electrónico: [pabloanino@yahoo.com.ar](mailto:pabloanino@yahoo.com.ar) / [estebanm1870@gmail.com](mailto:estebanm1870@gmail.com)

## Presentación

La caracterización de la formación económica argentina ha sido materia de acalorados debates entre las corrientes marxistas. Podemos destacar dos aspectos centrales que dividieron aguas: uno referido al modo de producción, es decir a los mecanismos imperantes en la apropiación de plusproducto; y otro referido a la inserción del capitalismo argentino en el sistema mundial. La cuestión del carácter de la producción agraria para la exportación, por su peso en la economía argentina, juega un rol central en estas polémicas.

Nuestro planteo central es que sólo se puede avanzar en la comprensión del capitalismo argentino mediante una consideración de conjunto de la formación económica nacional y de las relaciones globales que determinan su metabolismo en la economía mundial. La evaluación aislada de alguno de estos aspectos ha dado y sigue dando lugar a caracterizaciones sesgadas sobre el carácter del capitalismo local, y por lo tanto de las tareas y programa a levantar por parte de los marxistas.

## I - Acumulación capitalista en la producción agropecuaria y renta diferencial

El capitalismo argentino tiene como un rasgo característico, un comportamiento marcadamente diferenciado entre los sectores manufactureros y algunos rubros de la producción agropecuaria: en los primeros hay un sistemático crecimiento de la brecha de productividad entre la producción local y los niveles imperantes en términos internacionales, y más aún en la capacidad competitiva de la industria local; en cambio, la producción agropecuaria -particularmente de cereales y oleaginosas- aunque no en todos los rubros tenga rendimientos que equiparen los obtenidos en otras latitudes, produce con precios de producción muy inferiores a los internacionales y es uno de los países de mayor peso en muchas producciones, lo que se extiende también a varios sectores de la agroindustria.

Esto sucede porque el agro argentino se caracteriza por requerir menos trabajo para lograr rendimientos muy superiores a los de otras latitudes. Como resultado de esto, aparte de la ganancia del capital, el agro argentino se apropia de una masa de plusvalía bajo la forma de renta.

Comprender adecuadamente la naturaleza de la renta es fundamental para abordar el desenvolvimiento del sector agrario. Ésta surge del monopolio que tienen los propietarios de la

tierra sobre esta condición esencial para todo trabajo, especialmente para el agropecuario, y a la vez de disponibilidad limitada y no reproducible. Este monopolio cobra en el capitalismo una forma puramente económica, en la cual el propietario de la tierra cede su uso al capitalista o arrendatario a cambio de un impuesto en dinero. Esta renta, al igual que la ganancia capitalista, tiene una sola fuente, el trabajo no pago apropiado a la fuerza de trabajo, es decir la plusvalía.

¿Cómo es que los propietarios de la tierra pueden apropiarse de esta renta? Esto sucede porque los mecanismos de igualación de las tasas de ganancia que afectan a todos los capitalistas de todas las ramas, repercuten de manera diferente en la producción agraria. El capitalista agrario, como cualquier otro, obtiene un rendimiento por sus desembolsos de capital (en medios de producción, insumos y salarios) que corresponde a la tasa media de ganancia imperante en cualquier otra producción. Pero la particularidad de la producción agraria, es que la plusvalía que escapa de las manos del capitalista agrario por la igualación de las tasas de ganancia, no pasa a formar parte de la masa total de plusvalía a ser repartida entre todos los capitalistas mediante la igualación de las tasas de ganancia. La porción de plusvalía que escapa de las manos de los capitalistas agrarios, se transforma en renta que perciben los terratenientes. Esto se debe a que en su producción interviene un factor que no es reproducible: la tierra. Como el capitalismo no puede incrementar la tierra puesta en producción a voluntad, sino que se encuentra limitado por la disponibilidad de tierras fértiles, en manos privadas, debe soportar esta excepción, que obra en provecho de los propietarios de la tierra<sup>1</sup>.

La magnitud de la renta puede ser muy distinta según las características del suelo. La producción capitalista en el agro, al desarrollarse sobre tierras heterogéneas y aplicando distinta magnitud de capital sobre las mismas, motivos por los cuales los rendimientos son muy variables, implica la existencia de *renta diferencial*. Ésta se vincula con el hecho de que lo que fija el precio de la mercancía agraria no es el trabajo socialmente necesario para producirla con la socialmente imperante, sino el trabajo necesario en la tierra menos productiva que se utiliza para responder a la demanda social de la misma. No es la productividad media, sino la más baja, la que va a fijar el precio de producción. Para todos los capitalistas agrarios que producen en condiciones mejores, esto significa que van a vender su mercancía con una ganancia extraordinaria. Si la renta en general es una cuota de la plusvalía apropiada por la clase terrateniente en virtud del monopolio sobre la propiedad de la tierra, la magnitud de ésta será mayor cuanto mayor sea la diferencia de productividad entre la tierra en cuestión y la de menor calidad puesta en producción.

---

1 Esto supone que la plusvalía extraída a los asalariados agrícolas es superior a la que les corresponde a los capitalistas como resultado de la generación de la tasa media de ganancia. Es decir, que la composición orgánica del capital es inferior a la media social, y por lo tanto, el peso del gasto en fuerza de trabajo como parte del capital total es superior a la media. Por lo tanto, la renta absoluta supone que el capitalismo no ha desplegado en el agro su tendencia a reemplazar trabajo vivo por maquinaria en igual medida que el conjunto de la economía. Con el desarrollo de los métodos capitalistas de producción agraria, y el consiguiente aumento de la composición orgánica del capital, esta renta asociada al monopolio sobre la propiedad de la tierra tiende a reducirse. No sucede lo mismo con la renta surgida de condiciones de producción más eficientes.

Esta ganancia extraordinaria, que surge de las condiciones de mayor productividad de la tierra, escapa de las manos de los capitalistas agrarios, y va a las de los terratenientes (al menos en tanto y en cuanto éstos tienen suficiente fuerza social frente a los capitalistas agrarios aislados). Esto es así porque las condiciones que permiten esta ganancia extraordinaria, la distinta productividad de la tierra, están vinculadas a dos factores: la localización que permite mejores condiciones de producción en relación a la tierra menos productiva puesta en producción (mayor fertilidad del suelo, condiciones climáticas favorables, mejor acceso al riego), o las mejoras incorporadas a la tierra que la hacen más productiva. Aunque éstas últimas son realizadas en muchos casos por capitalistas arrendatarios y no por los terratenientes, esta mejora queda incorporada a la tierra y es su propietario quien se beneficia, ya que la mejora aumenta el valor de su tierra<sup>2</sup>.

Así como sucede con otras fuentes de plusganancia, en el comercio internacional de mercancías agrarias, la renta se constituye en un mecanismo por el cual los exportadores de mercancías agrarias llegan a apropiarse bajo la forma de renta, de un *plus* de valor que no tiene su origen en el trabajo desembolsado en la producción de las mercancías agrarias exportadas. Es decir, que no tiene su origen en el trabajo que incorporado en la producción de las mismas, sino precisamente en la diferencia entre el trabajo que cuesta en este país y el que actúa como regulador, es decir, el de las peores tierras que entran en producción para responder a la demanda internacional de las mercancías agrarias.

Algunos autores han criticado esta tesis como “circulacionista”<sup>3</sup>. Pero sus argumentos contra la misma provienen de no considerar en términos concretos la estructura de la producción y circulación internacional de mercancías agrarias: a diferencia de muchos otros rubros, en el caso de la exportación de cereales y oleaginosas y sus derivados -y en menor medida de carnes- estamos hablando de una producción bastante homogénea (a diferencia de las mercancías industriales, que tienden a diferenciarse en marcas y productos muy variados), pero que enfrenta considerables diferencias en las condiciones de producciones, según la calidad de las tierras y el capital aplicado por hectárea. Las más variadas estructuras de costos entran en juego para responder a la demanda mundial, y la menos productiva de las que ha de entrar en juego para responder a la misma (es decir, aquella que debe utilizar más trabajo) va a fijar el precio<sup>4</sup>. Existe una diferencia fundamental entre las presiones de la competencia capitalista a desarrollar las fuerzas productivas en todas las ramas y como actúan éstas en la producción agraria, y tienen que ver con que el capital enfrenta

---

2 En numerosas ocasiones, como es el caso de la burguesía terrateniente argentina, ambas figuras pueden coincidir.

3 Ver el artículo de Astarita, R., “Renta agraria, ganancia del capital y tipo de cambio” ( junio de 2009) donde critica nuestra caracterización sobre el origen de la renta apropiada en Argentina. Ver también Astarita, R., “Respuesta al profesor Juan Iñigo Carrera”.

4 Acá no estamos considerando factores que amplifican y distorsionan las tendencias más estructurales, como son los mercados de futuros o los considerables movimientos de capitales hacia el sector, que pueden acumular y desacumular *stocks* en distintos momentos.

condicionamientos naturales, que no ha podido subordinar plenamente, y que hacen unas tierras mejores que otras. Por eso no es el trabajo menos productivo, y no el trabajo medio socialmente necesario, el que fija el precio de las mercancías agrarias.

La renta diferencial que pueda apropiarse el capital agrario de un determinado país, tiene que ver con el ingreso en producción de toda una serie de tierras localizadas en múltiples países, que establecen precios de producción por encima de los locales. La plusvalía que se apropia el país de esta forma proviene entonces de los países compradores de mercancías agrarias, pero sólo por la necesidad de poner en producción tierras de inferior productividad -que pueden ser del país importador, de un tercer país, o incluso de la propia frontera agraria nacional. Es esta dinámica característica de un mercado con elevada circulación internacional y producto homogéneo, la que soslayan los críticos. La renta, entonces, es plusvalía que surge de las condiciones de la producción agrícola para el mercado mundial considerada como un todo; pero ésta sólo puede concretarse como una apropiación de plusvalía de los capitales más productivos gracias a que el precio lo fijan los más productivos; y ésta apropiación recae sobre los capitales de los países importadores. Éstos últimos pagaría por las mercancías agrarias del país más productivo un precio menor si fuera el trabajo necesario en éste el que fijara los precios; se produce una apropiación de plusganancia porque éste no es el caso, por eso es correcto definirla como un “falso valor social” desde el punto de vista del país más productivo.

La producción agropecuaria en Argentina goza de ventajas que le permiten apropiarse de renta diferencial. Es necesario señalar, sin embargo, que la existencia de este flujo de plusvalía generada en otros espacios nacionales, no significa que la misma vaya a ser captada por capitales nacionales. Tanto la presencia preponderante del capital extranjero en el grupo de firmas que actúan en el espacio nacional y se apropián directa o indirectamente de una porción de renta diferencial, como la generación de deuda pública, son mecanismos por los cuales el capital imperialista se reapropia de dicho flujo de plusvalía.

En las últimas tres décadas, se registraron notorios aumentos en los rendimientos agropecuarios. Sin embargo, esto no determinó proporcionalmente los cambios en la magnitud de la renta diferencial que fluye hacia el país. Esto es así porque algunos de los factores que explican el aumento de los rendimientos como es el caso de la introducción de nuevas semillas o las mejoras en la maquinaria, son procesos globales, aunque por las ventajas climáticas y del suelo los rindes aumentan más que en otras condiciones. Durante los ‘80 y ‘90 aumentó en todo el mundo la frontera agropecuaria, porque disminuyó a nivel general el tiempo necesario para la producción agraria y con la nueva tecnología se dio la posibilidad de producir de forma rentable en tierras donde antes no era viable, además del avance que se registra en muchos países sobre poblaciones campesinas para establecer procesos de producción más intensivos en capital. Por eso aunque

Argentina fue parte y se benefició relativamente más que en otras latitudes de las mejoras que permitieron aumentos en el rendimiento agropecuario, esto sirvió más que nada para mantener las ventajas relativas de la producción nacional, y que no sucediera que las ventajas locales de clima y fertilidad perdieran relevancia en el contexto de avances tecnológicos que ampliaron la frontera agropecuaria en todo el mundo. Lo que diferencia el proceso argentino, y explica el mayor aumento de la renta, es la escala masiva con la cual se aplicaron nuevas tecnologías que simplificaron el proceso productivo.

## **II – Cambios recientes en la producción agraria en Argentina**

Para sopesar adecuadamente los alcances de las transformaciones producidas en la producción agraria argentina en las últimas décadas y su proyección, no alcanza con computar los sin duda considerables aumentos en los rindes, y la complejización del entramado capitalista que interviene en las distintas fases productivas. Si no consideramos cómo se insertan estos cambios en la reorganización global de las cadenas agroalimentarias, y si no consideramos cómo repercuten los rasgos generales del capitalismo argentino sobre las propias posibilidades de acumulación en el sector, nos llevaremos una idea unilateral de sus perspectivas. A continuación consideramos los principales rasgos de las transformaciones registradas.

### **Paquete tecnológico e integración subordinada**

Desde comienzos de los '70 la producción agrícola local registra fuertes aumentos en los rendimientos por hectárea y en la rentabilidad de los cultivos. Hay dos factores vinculados en el aumento de los rindes. El primero es el continuo mejoramiento de la semilla utilizada debido al desarrollo de la biotecnología. En la década del '70, se introdujeron las variedades híbridas de maíz, girasol y sorgo, mientras que comenzó a aumentar la siembra de la soja con fines comerciales. En la última década, se avanzó en la modificación genética de la semilla. Esto pega un salto en los '90 con la introducción de cadenas en el ADN de la semilla, como el gen RR que hace a la soja, el maíz y el algodón resistentes al herbicida glifosato.

El segundo factor es la mayor tecnificación del proceso de siembra y cosecha, que contribuyó a reducir la cantidad de fuerza de trabajo involucrada en dichas tareas, a la vez que aceleró los ritmos del proceso, permitiendo reducir el ciclo para obtener el grano y realizar siembra de segunda, y contribuyendo –con las sucesivas mejoras de la maquinaria– a disminuir la merma o desperdicio de grano.

Ambos procesos se retroalimentan, ya que la semilla transgénica ha facilitado enormemente el desarrollo del procedimiento de siembra directa. La siembra directa enfretaba el límite de que al no realizar labranza, el cultivo quedaba sometido al desarrollo de malezas y plagas. Con la

introducción del gen RR<sup>5</sup>, el cultivo queda inmunizado a la acción al herbicida glifosato, del tipo “no selectivo y sistémico”, es decir que arrasa todo lo que encuentra<sup>6</sup>. Es con este paquete tecnológico que la siembra directa alcanza pleno desarrollo. De 100 mil ha en 1990, la siembra directa alcanzaba los 15 millones de ha para 2002.

El conjunto de las innovaciones que acompañaron este proceso, que muchos analizan centralmente focalizando en lo ocurrido en el país, fue en realidad parte de un proceso global, orquestado por las grandes semilleras multinacionales –que son las que monopolizan el mejoramiento de la semilla con aplicación de biotecnología–, los proveedores de agroquímicos y las exportadoras de granos. Este aumento de la productividad agropecuaria estuvo a la vez vinculado con necesidades estratégicas de las potencias imperialistas de garantizar su acceso privilegiado a alimentos y otras mercancías agrarias.

Fueron las corporaciones internacionales, entre las que podemos mencionar a Monsanto, Syngenta y Bayer, promotores de las semillas transgénicas y agroquímicos, las que tuvieron un rol protagónico en el desarrollo de la siembra directa en el país, mal que le pese a los apologistas de los *chacres* argentinos. Durante los ‘90 estas empresas montaron Centros de Servicios que abarcaron gran parte del territorio cultivable, formando una red de difusión de innovaciones. Son a la vez fundadores de la Asociación de productores con siembra directa, AAPRESID. Monopolizan un insumo básico, la semilla, y condicionan las técnicas de la producción agraria. Es que aunque no es inevitable el uso de las semillas transgénicas ni la siembra directa, esta combinación significa tal diferencia de rentabilidad que determinó su introducción masiva. Por eso estas empresas se transformaron en pivotes centrales de lo que se ha ido transformando en una cadena o *cluster* cada vez más integrado, y cuentan con la capacidad de establecer las pautas tecnológicas y económicas para la acumulación en toda la cadena. Este rol les permite apropiarse de una porción de la renta a través del cobro de regalías. Hoy lo hacen través del sistema de *regalía extendida*<sup>7</sup>, que mediante contrato entre el semillero y el productor agropecuario, obliga a los que utilizan la semilla de estas firmas a pagar por el uso que hagan no sólo de la semilla originalmente adquirida a los grandes

---

5 En lo que hace al uso de variedades transgénicas, para 1997, año de su liberación comercial en el país (sólo un año después de su registro en EE. UU.), su uso alcanzaba un 4% de la superficie sembrada de soja; para la campaña 97/98, ya alcanzaba el 20% y en la siguiente ya llegaba al 80%. Hoy, prácticamente toda la soja sembrada en el país es transgénica. Algo que ni siquiera se alcanzó en EE. UU. El uso de la semilla transgénica está cuestionado desde su mismo desarrollo, sin que ello haya impedido su generalización en el país. No está esclarecido que la ingestión de alimentos cuya cadena de ADN ha sido modificada por la biotecnología no tenga consecuencias todavía no previstas.

6 A pesar de que tanto desde el INTA como desde los investigadores ligados al sector siempre se buscó diferenciar al glifosato de otros herbicidas de alta toxicidad como el 2-4D o la Atrazina, esta afirmación nunca tuvo fundamento y su uso fue sistemáticamente denunciado por poblaciones rurales afectadas. La respuesta de los impulsores de la siembra directa fue siempre que “no existen evidencias concluyentes” para condonar el uso del glifosato. Pero existen numerosas investigaciones que han probado la toxicidad de este herbicida para el medio ambiente, y en abril de este año, se conoció un estudio del Laboratorio de Embriología Molecular del Conicet-UBA (Facultad de Medicina) que demuestra que con dosis hasta 1.500 veces inferiores a las utilizadas en las fumigaciones normales se producen trastornos intestinales y cardíacos, malformaciones y alteraciones neuronales.

7 Salvo Monsanto, que desarrolló originalmente la introducción del gen RR, y como no tiene patentamiento exclusivo en el país y ha licenciado la producción de semillas transgénicas de soja, reclama la implementación de algún tipo de sistema de regalía global que le permita apropiarse también de una porción de renta.

semilleros, sino por la utilización de las que surgieran de la siembra original de esa semilla. Bajo esta modalidad de regalía extendida por cada bolsa que los productores conserven para uso propio, deben abonar \$2 más IVA a los semilleros<sup>8</sup>.

En los hechos, esta capacidad que han tenido a través del control sobre los insumos básicos y los procesos de trabajo asociados a los mismos, que determinan condiciones de rentabilidad marcadamente superiores de la agricultura en relación con la ganadería, y en particular del cultivo de soja en relación con otros, hace que estas multinacionales deban considerarse responsables de primer orden en la especialización creciente del agro argentino en la soja y otros pocos cultivos, en detrimento de muchas actividades, especialmente la producción de carne.

Las transformaciones han ido de la mano de una creciente centralización, de la mano de la mayor presencia del capital extranjero, se extiende a todos los eslabones, desde las semilleras y químicas hasta los exportadores de granos y las aceiteras, que procesan y exportan o venden al mercado interno<sup>9</sup>. La producción local está cada vez más en función de las necesidades globales de las multinacionales, lo cual significa que son cada vez más contradictorios con las necesidades nacionales, ni qué hablar con los intereses de los trabajadores y los sectores populares. Ante las visiones que resaltan una supuesta exitosa inserción internacional del capital agrario local, hay que destacar su subordinación al capital trasnacional.

La “modernización” del agro argentino llevó a su integración bajo la forma de *clusters* al capital multinacional, profundizando su carácter subordinado, de manera que los frutos son captados por el capital extranjero. Por eso ha sido comparada con las maquilas mexicanas como un ejemplo “de cadenas de valor con eslabones fuertemente dominantes, que se apropián groseramente de la mayoría de la renta generada”<sup>10</sup>. Las transformaciones del agro argentino han ido en paralelo a una profundización de la inserción dependiente de la economía argentina. La “modernización” no ha hecho sino profundizar aún más el carácter de “apéndice agrario” del capitalismo argentino en la economía mundial.

### **Una visión comparada del agro local**

La última década registró una explosión en la tendencia -que ya venía de los finales de los '80- a extender el proceso de siembra directa. Esto ha sido un factor central en la mejora de los márgenes. La semilla transgénica no significó en sí misma un aumento de los rendimientos, pero posibilitó el

<sup>8</sup> Rodríguez, Javier, *Consecuencias económicas de la soja transgénica. Argentina 1996-2006*, Bs. As., CLACSO-Editiones cooperativas, 2008, p. 96. Rodríguez calculaba para la campaña 2005/06 que en alrededor de 10% de la superficie destinada a la producción de granos de soja se hacía por resiembra bajo contrato de regalía, y que esto significaba para los semilleros una apropiación de renta de alrededor de \$ 12 millones, sólo por este concepto.

<sup>9</sup> Para un análisis más detallado. Ver Anino y Mercatante, “Renta agraria y desarrollo capitalista en Argentina”, *Lucha de Clases* nº 9, junio 2009.

<sup>10</sup> Martínez, Enrique, “Análisis del Director de INTI sobre el conflicto de ‘el campo’. La protesta agropecuaria en el concepto del INTI”. Declaración subida a la página web de dicho organismo.

desarrollo de procesos productivos más sencillos y estandarizados que descansan mucho más en la maquinaria y menos en el gasto de fuerza de trabajo. Por esta vía se ha reducido de manera formidable el trabajo necesario para la producción de granos en el país, y esto ha repercutido en un incremento de la renta a la vez que en ganancia extraordinaria para los capitales que más pueden aprovecharlo.

Esta notoria tecnificación de la producción se enfrenta a un límite claro. La maquinaria y la tecnología aplicada al sector, aunque con innovaciones propias en algunos casos, se encuentra hoy más que nunca condicionada por los desarrollos internacionales de las grandes empresas. Lo característico es la adaptación de lo desarrollado en otras latitudes a las necesidades argentinas, y eso en gran medida gracias al INTA y no a la acción de los propios capitalistas. Refiriéndose a esto último, Juan Iñigo Carrera señala que “hasta aquí el proceso nacional argentino de acumulación de capital no presenta particularidad alguna respecto del desarrollo de la productividad del trabajo agrario. Salvo, claro está, que se ponga la nota sobre lo tardío del surgimiento de dichos institutos en comparación con lo ocurrido en otros países de producción agraria semejante a la Argentina, y el hecho de que los mismos se orientaran especialmente a adaptar a las condiciones locales tecnologías desarrolladas en el extranjero”<sup>11</sup>. La producción agropecuaria en Argentina está lejos del nivel mundial en lo que hace a impulsar el desarrollo de nuevos medios de producción, técnicas de organización del trabajo y mejoramiento de insumos. Por eso, es aventurado sostener que “la región pampeana compite con la agricultura europea y norteamericana en sus mismos términos: el desarrollo capitalista”<sup>12</sup>. La posibilidad de apropiarse de renta diferencial no implica necesariamente un mayor desarrollo de las fuerzas productivas. Esto lo ilustran algunos hechos como que, a pesar de ser un exportador líder de granos, en el caso de las semillas, el país exporta un valor que es apenas del 10% del de Holanda o EE. UU., el 12% del de Francia, o el 25% del de Alemania<sup>13</sup>. Si consideramos la tecnificación de las labores, hay una diferencia abismal con los países más desarrollados: aunque la agricultura en la Unión Europea produce en toneladas 3,4 veces más que la Argentina, la venta de tractores es 26 veces mayor. Incluso en relación con Brasil: la producción de granos en el país vecino es un 30% mayor a la Argentina, pero la venta de maquinarias entre 5 y 6 veces mayor. Brasil exporta un 25% de la maquinaria agrícola que produce, mientras que Argentina importa un 60% de la que utiliza<sup>14</sup>. Por supuesto que esta enorme diferencia está asociada en parte al mayor uso propio de la maquinaria que hacen en otros países. Pero también señala importantes diferencias en la capitalización del proceso productivo. Podría argumentarse que estos datos no se

11 Iñigo Carrera, J., *La formación económica de la sociedad Argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa*, Bs. As., Imago Mundi, 2007, p.115.

12 Sartelli, Eduardo et. al., *Patrones en la ruta*, Bs. As., Ediciones RyR, 2008, p. 249

13 Internacional Seed Federation, “Estadísticas para el año 2007” en [www.worldseed.org](http://www.worldseed.org).

14 Federico, J. y Turri, G., *Material de clase de la cátedra de Maquinaria Agrícola*, año 2009, Universidad de Belgrano.

refieren al proceso del agro mismo; y es cierto, pero indican un marco general en el que éste se desenvuelve.

Consideremos la productividad agraria, única forma de definir si compite o no en el desarrollo de las fuerzas productivas. El rendimiento promedio por hectárea de trigo obtenido fue en el año 2004 un tercio del obtenido en Francia<sup>15</sup>. A pesar del incremento de los rindes registrado en las últimas décadas, el crecimiento porcentual anual de la productividad agrícola durante 1963-2003, que fue de 1,84%, se ubica por debajo del de Canada (2,12%), EE.UU. (2,11%), India (1,98%) y Brasil (1,93%), entre varios otros. Es decir que se ha agrandado la brecha de productividad<sup>16</sup>. El agro local registra mayores márgenes de rentabilidad, pero lo hace con menos rendimientos por la menor aplicación de capital por hectárea. Por eso, aún con los considerables incrementos en el capital aplicado, el agro sigue siendo extensivo en términos internacionales<sup>17</sup>.

Sólo en el caso de la soja y el maíz transgénico, los rindes se acercan a los internacionales. Es decir, sólo en los casos en los que el capital argentino puede sobreponerse a sus limitaciones mostrando la disposición a aplicar semillas cuya implementación es resistida en otras latitudes, y acompañándolas del uso intensivo de agrotóxicos. Lo que esto significa en mejora de rendimiento, tiene como correlato un aumento la capacidad destructiva del medio ambiente. El único saldo a favor –para el capital– es que potencia de manera formidable la rentabilidad.

### **III- La renta y su apropiación**

La renta puede ser escapar de manos de los terratenientes para ser apropiada por capitales de otras ramas a través de diversos mecanismos, como puede ser la aplicación de impuestos a la exportación (retenciones), la sobrevaluación cambiaria, la intervención estatal directa en la comercialización de mercancías agrarias, o la regulación de las condiciones de su circulación. Hemos analizado los diversos mecanismos en trabajos previos<sup>18</sup>.

Si en un principio podría parecer que la existencia de la renta diferencial significa la ampliación de las posibilidades de acumulación en el espacio nacional, dado que fluye una masa mayor de plusvalía que la generada dentro del espacio nacional, esto no es en ningún modo así.

---

15 Rodriguez, J., “Desarrollo agropecuario, renta y extensividad: consideraciones teóricas sobre el caso argentino”, ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Sociología, Buenos Aires, octubre 2004. El autor fundamenta los criterios por los cuales son comparables ambas producciones.

16 De Ferrani, D., *Beyond the City: The Rural Contribution to Development*, Banco Mundial, 2004.

17 Juan Itíago Carrera plantea que “cuando la frontera técnica pasaba por el desarrollo de la fertilización en el cultivo de granos, en la Argentina no se fertilizaba; cuando pasaba por el desarrollo del riego, aquí no se regaba; cuando pasaba por la extensión del área sembrada avanzando con el desarrollo de una semilla resistente a la sequía, aquí existía la posibilidad de expandir el área utilizando el tipo de semilla ya disponible; cuando pasaba inicialmente por el desarrollo de la ingeniería genética frente a la intensificación extrema del control mecánico y químico de las malezas, aquí este control se había detenido en un punto de ‘convivencia’ con ellas” (*La formación...*, op. cit., p. 117). Esto no ha cambiado cualitativamente a pesar del uso de la semilla transgénica y la incorporación de más maquinaria.

18 Anino y Mercatante, op. cit. Ver también *EconoCrítica* nº 3, suplemento de *La verdad obrera*.

Tanto por la estructura social en la cuál esta es apropiada<sup>19</sup>, como por las contradicciones mismas que genera la renta sobre las condiciones de valorización en Argentina. Veamos esto último más en detalle.

La renta diferencial tiene importantes efectos sobre el tipo de cambio. La productividad de la industria argentina es marcadamente inferior a la imperante internacionalmente impuesta por los capitales más desarrollados, mientras que la productividad relativamente mayor del agro y la existencia del flujo de renta agraria dificultan que esta productividad inferior de la industria se refleje en un tipo de cambio depreciado sostenible en el tiempo. Es que la mejor relación de productividad del agro en relación con los niveles internacionales, contribuye a elevar la productividad general de la economía. La productividad general de la economía es un determinante central en la relación de cambio entre la moneda nacional y las extranjeras. Una mayor productividad empuja a una apreciación de la moneda. La industria menos productiva, que necesitaría una moneda devaluada para que sus mayores costos “valgan menos” en moneda extranjera, encuentra en la mayor productividad del agro un factor que empuja en sentido contrario a la depreciación de la moneda.

La renta significa además, a la vez que una afluencia sistemática de plusvalía generada en otros espacios nacionales, un aporte al saldo favorable del comercio exterior. En tanto este saldo es significativo, puede empujar también en el sentido de la apreciación de la moneda, manteniéndola sobrevaluada. Conjugados, el determinante estructural que significa la mayor productividad agropecuaria y la influencia del flujo de la renta sobre el saldo comercial significan para los capitales que quedan rezagados en relación a la productividad imperante a nivel internacional, que este rezago no será compensado por una depreciación de la moneda, sino todo lo contrario. Por eso, la existencia de la renta diferencial actuó históricamente, y sigue actuando en la actualidad, como un elemento que agrava la incapacidad del capital que se valoriza en el espacio nacional para lograr precios de producción que sean iguales o inferiores a los imperantes a nivel internacional. La sobrevaluación de la moneda significa un abaratamiento de las mercancías de otros países, y por lo mismo un encarecimiento de las mercancías producidas en el espacio nacional. Que en el caso de la industria se ven ya de por sí encarecidas por la baja productividad relativa de la misma.

Este efecto contradictorio de la mayor productividad del agro y la existencia de la renta diferencial fue registrada por algunos industrialistas como Diamand, que puso el acento en la “heterogeneidad estructural” que caracteriza a la economía argentina (como a muchas otras de la periferia capitalista), caracterizándola como una *estructura productiva desequilibrada*. Claro que como industrialista que era, culpaba a la renta del pobre desarrollo industrial: “la sobreelevación de los precios industriales argentinos sobre el nivel internacional no se debe a una productividad

---

19 Ver Anino y Mercatante, op. cít.

industrial particularmente baja [...] sino que se debe a la menor productividad relativa de la industria argentina frente al agro argentino”<sup>20</sup>. Su respuesta era la fijación de tipos de cambio diferenciales para el sector agropecuario y para el industrial, estando el primero fuertemente apreciado en relación con el segundo. Una de las variantes para hacer esto es la fijación de un tipo de cambio depreciado con fuertes impuestos a la exportación (que equivalen a una apreciación del tipo de cambio para el agro en relación con el de la industria).

Sin embargo, esta política está lejos de permitir superar las consecuencias de la “estructura productiva desequilibrada” que define Diamand. Es cierto que la apropiación de la renta diferencial por otros sectores, vía política estatal de subsidios, créditos a baja tasa, aranceles a la importación de mercancías no agrarias que se producen en el país, u otra similar, puede contrarrestar los efectos de esta tendencia a la sobrevaluación de la moneda para los capitales menos productivos. Pero esto no anula la doble incapacidad de los capitales locales para competir a nivel internacional, sino que sólo la contrarresta parcialmente. Al incentivar la acumulación en dichos sectores, mientras que ésta sólo puede realizarse dentro del espacio nacional<sup>21</sup>, se mantiene por un lado la estrechez de mercado y por lo tanto la baja escala productiva y costos elevados, mientras que la acumulación incentivada presiona sobre los salarios del sector y sobre los precios de los insumos, llevando a una rápida caída de la tasa de ganancia, y por lo tanto haciendo que el capital industrial requiera nuevos subsidios (esto se ha dado claramente en el último ciclo, aunque no han sido los industriales los únicos en beneficiarse de los subsidios kirchneristas). Este tipo de política, en ningún momento histórico en que fue implementada<sup>22</sup>, permitió sostenidamente una subvaluación de la moneda de forma tal de permitir que los precios de producción de la mayoría de las ramas industriales se ubicaran en niveles equivalentes a los internacionales<sup>23</sup>. Parte de dos diagnósticos errados: primero, que la renta sería causa de los precios relativos desfavorables al agro, y no un mero factor que agrava una “falla” estructural que se debe a la baja productividad industrial; y segundo, que la formación capitalista argentina tendría planteado un mayor desarrollo en las fuerzas productivas que podría alcanzarse transfiriendo renta.

---

20 Diamand, M., “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, *Desarrollo económico* N° 45, 1972.

21 La política de “tipos de cambio diferenciales” que subsidia con la renta el desarrollo industrial, sólo puede hacerlo en el marco de las fronteras nacionales (salvo en los excepcionales casos donde dicho mecanismo alcanza para que alguna industria logre competitividad internacional). Esta política implica además una enorme transferencia hacia la burguesía desde los trabajadores. Son éstos y no la burguesía, quienes se encuentran más restringidos por el monopolio sobre el mercado interno que tiene la industria protegida, y consumen con su salario una cantidad menor de bienes encarecidos producto de dicha protección. Por esto bregar por la protección y desarrollo de la industria bajo relaciones de producción burguesas es un planteo profundamente antiobrero y antipopular.

22 La depreciación de la moneda acompañada por impuestos a la exportación fue implementada bajo la dictadura de Onganía en 1966, nuevamente en la presidencia de Perón en 1974, durante el gobierno de Alfonsín, y reimplmentadas por Duhalde en 2002. Desde entonces, las tasas de retención han sido aumentadas en varias ocasiones en la presidencia de Néstor Kirchner, y se intentó aumentarlas con la resolución 125 que desencadenó el conflicto el año pasado.

23 Por lo demás, la fijación del tipo de cambio no es algo que pueda fijarse con mucho margen, menos en una formación fuertemente condicionada por la renta. La existencia de esta última hace que tienda a imponerse la sobrevaluación del tipo de cambio a lo largo del proceso histórico, con períodos de abrupto desplome vinculados a la abrupta caída en la magnitud de la renta.

El atraso en la industria argentina, repercute a la vez en la posibilidad para el agro de realizar inversiones maquinaria o que se desarrollen localmente tecnologías. La tecnificación de la producción agraria resulta costosa, salvo en los momentos que la moneda local se encuentra apreciada, y por lo general debe sortear las barreras que periódicamente se imponen a las importaciones para hacer frente a la crónica restricción externa que pone a todos los sectores productivos a competir por las divisas. Por todo esto, como plantea Javier Rodríguez: "El desarrollo agrario pampeano no puede entenderse sin tres relaciones claves: la existencia de una importante renta diferencial a nivel mundial; el desarrollo industrial local con el que se interrelaciona y el proceso de acumulación mundial [...] Tanto el cambio tecnológico como la incorporación de capital en el agro pampeano no puede ser comprendida si se aísla del desarrollo económico del país"<sup>24</sup>.

Con su capacidad de apropiarse de renta como rasgo característico, el capitalismo argentino tiene como marca de origen que el **desarrollo de relaciones sociales capitalistas** y la elevada productividad en el agro, van acompañados de la **incapacidad para lograr un desarrollo de las fuerzas productivas que permita superar el atraso y la dependencia bajo relaciones capitalistas**. Esta será la forma específica de desarrollo desigual y combinado que se dará en el país, estrechamente vinculada a la existencia de la renta diferencial.

#### **IV- El capitalismo argentino y el imperialismo**

Se nos ha criticado caer en una supuesta contradicción al sostener que la renta agraria es una apropiación de plusvalía por parte de la formación capitalista argentina, y caracterizar a ésta última como semicolonial<sup>25</sup>. Pero como hemos visto, considerar la renta agraria como un flujo positivo de plusvalía hacia el país, es apenas un aspecto del conjunto de las relaciones y los flujos de valor que se establecen entre Argentina y otros espacios nacionales. Es necesario considerar el conjunto de la estructura capitalista y sus relaciones con la economía mundial. Sólo a modo de ilustración, si uno considera el conjunto del comercio internacional, el saldo favorable que surge de la exportación de mercancías agrarias (que conllevan a apropiación de plusvalía generada en otros espacios nacionales como renta) y de algunos pocos bienes industriales, se ve fuertemente contrarrestada (en muchos períodos superada) por un saldo negativo de importaciones. La mayor capacidad de apropiarse de riqueza social que explica la renta, se traduce en una adquisición de mercancías extranjeras, mayoritariamente para el consumo no productivo (menos del 15% de las importaciones tiene destino de inversión, y eso engloba rubros como la compra de celulares), o sea que ni siquiera se explica por la acumulación de capital. Definir que el capital agrario que produce en argentina se

---

24 Rodriguez, J., op. cit.

25 Ver Iñigo Carrera, J., "Renta diferencial y producción agraria en Argentina: respuesta a Pablo Anino y Esteban Mercatante", 2009, en [www.ips.org.ar](http://www.ips.org.ar).

apropia de una plusvalía extraordinaria debido a la renta diferencial, es apenas un primer elemento para caracterizar el capitalismo argentino; es necesario considerar si ésta repercute o no en una ampliación de la capacidad de acumular capital desarrollando siquiera parcialmente las fuerzas productivas, lo que claramente no sucede.

Segundo, para caracterizar la relación entre la burguesía local y el imperialismo, es necesario considerar el conjunto de los mecanismos por los cuales la plusvalía que fluye hacia el país vía renta diferencial es reapropiada. El capital extranjero, gracias a ocupar un lugar preponderante en la organización del transporte, en la comercialización, en la provisión de tecnología e insumos básicos, se apropiá de una porción considerable de la renta, que por lo tanto refluye a otros espacios nacionales. Al definir que la renta es plusvalía generada en otros espacios que fluye hacia el país, es necesario considerar cuales son los efectos de la apropiación de esta renta, y si ésta es apropiada en un nivel significativo por el capital extranjero. De las 500 más grandes empresas del país, dos tercios están en propiedad de capital extranjero. Esta situación se extiende a toda la economía, y en la propia producción agraria -y en la propiedad de tierras y recursos en general- la presencia extranjera avanzó exponencialmente en las últimas décadas.

Tercero, la cuestión que se debe considerar para entender el carácter del país dentro de las relaciones internacionales, es en qué medida la existencia de la renta como flujo de plusvalía hacia el país va asociada a un grado considerable de “unilateralidad” en el trabajo social, es decir, si la formación nacional en cuestión es un país exclusivamente productor de vacas y granos, como Argentina, o si es parte de una producción social que se diversifica, que abarca nuevas ramas como EEUU. La renta agraria que fluye a la Argentina se inscribe en un conjunto de relaciones que configuran un espacio económico donde en la mayoría de los sectores prima un atraso relativo en comparación con los niveles imperantes a nivel internacional, salvo en los sectores donde actúan ventajas naturales (aunque la inversión de capital pueda ensancharlas). Este atraso relativo se ha transformado directamente en desmantelamiento en las últimas décadas de muchas ramas industriales, y mientras la industria manufacturera pasaba de explicar más del 20% del valor agregado del país en los años ‘80 al 18% actual, la producción agraria se concentraba en la soja (que alcanza unos 16 millones de hectáreas de 31 millones totales) desplazando a otras producciones agropecuarias.

Por otra parte, y esto es aún más importante, la deuda pública ha sido históricamente otra fuente privilegiada que drena plusvalía del espacio nacional (aunque una parte de los títulos estén en manos de capitalistas locales). La deuda no sólo importa como flujo (que puede no ser negativo para todos los períodos que se consideren) sino como mecanismo que restringe significativamente las posibilidades de la política económica, permitiendo mayores presiones “de los mercados” y la injerencia de los organismos internacionales. Es pueril desdeñar el peso de este mecanismo porque

en algunos años haya entrado más capital por nuevas deudas que el que se pagó; sobre todo si la mayoría de las veces el nuevo endeudamiento es para pagar capital e intereses de deuda previa. La deuda “es uno de los factores más poderosos de este sometimiento [a alguna gran potencia]”, reconoce hasta Eric Toussaint<sup>26</sup>, quien muestra que entre 1985 y 2008 varios planes Marshall fueron pagados por los países periféricos a los acreedores del norte<sup>27</sup>. Claro que el mecanismo de la deuda pública, opera siempre en todos los Estados en beneficio del capital, transfiriendo plusvalía a los “cortadores de cupones”; pero se transforma en un mecanismo que refuerza la subordinación de los países de menor desarrollo capitalista. En Argentina los servicios totales pagados en el segundo trimestre del 2009 representaron el 10% del PBI, mientras que la relación deuda pública PBI alcanza cerca del 50% y esto a pesar de que en los últimos años se pagó como nunca.

La misma asimetría opera en el plano monetario. La expresión internacional de valor del producto de las economías menos desarrolladas se caracteriza por ser altamente inestable, por la inestabilidad crónica de sus tipos de cambio, que se mueven al calor de los vaivenes internacionales. Las diferencias entre las economías capitalistas centrales y periféricas repercuten dramáticamente en la precariedad -o casi inexistencia- de los sistemas financieros en los países de la periferia capitalista, de la mano de una creciente centralización financiera. Es fundamental entonces considerar las asimetrías estructurales entre los países de mayor desarrollo general de las fuerzas productivas, y países que como Argentina sólo logran disfrutar de ventajas en algunas ramas que les permiten apropiarse de renta diferencial. Aunque EE.UU. sea hoy el mayor deudor del mundo, ni siquiera en la crisis más severa en décadas que lo tuvo como epicentro se produjo una corrida contra su moneda, aunque esta pueda producirse en el futuro. Las diferencias entre las formaciones económicas repercuten en la distinta fortaleza de su moneda y en distinta capacidad de manejar la política económica. Incluso en plena crisis y con el dólar amenazado en su perspectiva futura como reserva indiscutida, hoy EE.UU. puede administrar su crisis buscando cargar costos sobre otros países. Sobre las diferencias de “poder económico” se montan las relaciones de dominación que caracterizan el sistema de Estados. No se puede separar el análisis de ambas dimensiones.

La existencia de la renta agraria no altera en nada la cuestión central: la formación económica argentina, es a la vez capitalista por su estructura de clases y el conjunto de relaciones con la economía mundial, al mismo tiempo que se caracteriza por la desigualdades entre el desarrollo de las fuerzas productivas en sus diversas ramas y la baja acumulación en muchas de ellas, dependiente de las transferencias que recibe de otros sectores. El conjunto de la burguesía argentina (y la extranjera que se valoriza en el país) disputa la renta para compensar la baja productividad del trabajo, y salvo en el agro se reproduce como capital de baja productividad en

26 Toussaint, E., “La gran transformación desde los años ochenta hasta la crisis actual, tanto en el Sur como en el Norte”, versión digital.

27 Ídem.

términos internacionales.

Existe una marcada asimetría entre las naciones que lideran el desarrollo de las fuerzas productivas en las que tiene su base el capital internacionalizado, y aquellas en las cuales éste capital ingresa como capital extranjero, para generar plusvalía en el espacio nacional desplazando a los capitales locales (que se ven aventajados por las ventajas productivas y los mayores recursos financieros del capital transnacional) e incluso participar protagónicamente en la apropiación de otras fuentes de ganancia, como es el caso de la renta en Argentina. En el primer caso, el Estado nacional en el que tienen su base capitales que realizan su circulación a escala internacional, expresará los intereses de una burguesía que debe establecer condiciones para su valorización allende sus fronteras, imponiendo regulaciones en otros espacios nacionales favorables al capital internacionalizado. Para que ésto sea factible, el Estado de los países a donde se dirige el capital internacionalizado, debe garantizar condiciones privilegiadas de valorización para el capital extranjero, o por lo menos respetar una igualdad de condiciones entre el capital local y el capital extranjero; “igualdad” ficticia que actúa en beneficio del primero cuando se trata de exportación de capital a países de bajo desarrollo general de las fuerzas productivas, como es el caso de Argentina. O sea que el desigual desarrollo de las fuerzas productivas y la una presión creciente de los capitales más productivos para aumentar su esfera de valorización, significa que los países de desarrollo capitalista tardío el capital extranjero juega un rol privilegiado en la acumulación de capital, y por eso se configuran novedosas relaciones interestatales: “En los países industrialmente atrasados el capital extranjero juega un rol decisivo. De ahí la relativa debilidad de la burguesía nacional en relación al proletariado nacional. Esto crea condiciones especiales de poder estatal. El gobierno oscila entre el capital extranjero y el nacional, entre la relativamente débil burguesía nacional y el relativamente poderoso proletariado”<sup>28</sup>. Por eso definimos a la Argentina como un país semicolonial; ni “atrasado” sin más, ya que no es extraño que en algunas ramas pueda mostrar ventajas de productividad considerables y no tiene una perspectiva de desarrollo para superar el “atraso”, ni meramente “dependiente”, ya que la dependencia en una relación general que afecta a todos los países en el sistema mundial capitalista. Aunque no es lo mismo la “dependencia” del comprador de materias primas y exportador de mercancías industriales diversificadas y capitales, que la del que depende de la venta de tres o cuatro *commodities*.

Este carácter subordinado del capitalismo local tiene claras consecuencias: la reproducción del capitalismo local, es en un grado considerable reproducción de capital extranjero en el espacio nacional; la burguesía local encuentra restringido su desarrollo a sólo algunas ramas, y en competencia constante con el capital extranjero que lo aventaja en condiciones de financiación y

---

28 Trotsky, L., “La industria nacionalizada y la administración obrera”, *Escritos Latinoamericanos*, CEIP-IPS, Buenos Aires, 2007, p. 168.

escala productiva por pertenecer a un entramado multinacional; el reflujo permanente de ganancias de los capitales extranjeros que se valorizan en el país, unido al drenaje de la deuda y a la importación de mercancías repercuten en crónicas crisis del balance de pago, lo cual va a agravar la debilidad de la moneda local y fragilidad del sistema financiero. En suma, relaciones capitalistas plenamente desarrolladas bajo las cuales el desarrollo de las fuerzas productivas se encuentra restringido, producto de los mismos factores que otorgan privilegio al capital extranjero en la valorización en el espacio nacional. Argentina es una semicolonía de inserción subordinada en las relaciones internacionales, a la que no le queda por delante un camino de desarrollo capitalista que pueda superar las condiciones de atraso y subordinación. Medidas elementales contra el imperialismo como sería la nacionalización de la banca y los principales resortes económicos hoy en manos del capital extranjero y el no pago de la deuda externa, son ajena a los intereses de una burguesía unida hoy más que nunca al capital imperialista. Por eso estas tareas, junto con la expropiación total de la gran propiedad terrateniente sólo pueden ser tomadas por la clase obrera, como parte de un programa más general de expropiación de la burguesía para dar los primeros pasos de la reorganización socialista de la economía, proceso que sólo puede completarse con la extensión de la revolución socialista a escala internacional.

## V- El proletariado rural y sus aliados en “el campo”

### El proletariado rural

Las transformaciones producidas en el agro han ido de la mano de un agravamiento de la precaria situación de los trabajadores rurales. Mientras que los capitalistas y propietarios de tierras han experimentado un crecimiento formidable en los montos de ganancia y renta, esto no ha impedido que los trabajadores rurales se encuentren entre los peores pagos del país. La remuneración neta de los trabajadores rurales registrados llegaba a los 1.460 pesos en términos promedios para el tercer trimestre de 2008, un 35% debajo que el resto de los asalariados registrados. Este promedio disminuiría fuertemente si existieran estadísticas del pago a los trabajadores en negro. Es más, muchas veces, el pago directamente se realiza en especies.

Todo el desarrollo tecnológico y las nuevas formas en que se lleva adelante la producción agropecuaria no ha tenido ningún correlato en las condiciones en que trabajan los obreros rurales que siguen reguladas por el Régimen Nacional de Trabajo Agrario aprobado por la Ley N° 22.248 de 1980 de la dictadura militar: “la ley de Martínez de Hoz decreta que los peones rurales son trabajadores de segunda, que no se regirán por la Ley de Contrato de Trabajo. A partir de allí, una serie de artículos comienza a borrar derechos conquistados. Para el artículo 14, ‘la duración de la jornada de trabajo se ajustará a los usos y costumbres propios de cada región y a la naturaleza de las

explotaciones'. Para no dejar dudas, el artículo 15 agrega que 'será facultad exclusiva del empleador determinar la hora de iniciación y terminación de las tareas de acuerdo con las necesidades o modalidades de la explotación'. El Decreto N° 563 dictado en 1981 para reglamentar la ley 22.248, establece que 'las pausas para la comida y el descanso pueden ser acumuladas' y que 'se prohíbe el trabajo en días domingo, salvo [por] necesidades imposergables de la producción'. Así, muchos derechos quedan subordinados a los usos y costumbres, de los terratenientes, claro. [también] se determina que además de trabajadores de segunda, puede haber trabajadores de tercera. Bajo el título de No permanentes, regula los derechos del "trabajo agrario celebrado por necesidades de la explotación de carácter cíclico o estacional, o por procesos temporales propios de la actividad (...) y también alcanzarán al trabajador contratado para la realización de tareas ocasionales, accidentales o supletorias"<sup>29</sup>. Esta situación, de por sí denigrante, se da en el mejor de los casos que es cuando el trabajador no está en negro. Pero, el trabajo no registrado es generalizado en el agro. En el año 1997 alcanzaba al 62% de los trabajadores. Aunque no hay datos certeros, seguramente las novedosas modalidades de contratación han profundizado el fenómeno del trabajo en negro. Se estima que podría llegar al 75%.

A pesar que la implementación de la mecanización y tecnificación de muchas de las labores ha permitido un espectacular ahorro de tiempos de trabajo, los asalariados constituyen la clase social preponderante. El empleo rural ha crecido 33% entre 1997 y 2008, llegan a más de 830.000 (ver cuadro). A medida que se expulsa trabajo a causa de las nuevas modalidades de producción, a su vez la expansión de la frontera agraria permite absorberlo en nuevas áreas.

Según Barsky y Dávila ciertas "estimaciones calculan en hasta un 70% la disminución en el tiempo de labores de presiembra, etapa que, dada la estructura tecnológica de estas producciones, equivale al menos a la mitad de las necesidades de empleo en las mismas."<sup>30</sup>. Este enorme incremento de la productividad no arrojó como resultado ni siquiera incrementos salariales considerables. Todo ahorro de tiempo de trabajo es transformado en ganancia o renta a distribuir entre el capital agrario y los terratenientes. Incluso, la tendencia a generalizar la realización de las labores de campo a través de contratistas impone el empeoramiento progresivo de las condiciones del trabajo rural. El empleo en el sector de servicios agropecuarios presenta un crecimiento del 166% entre 1997 y 2008 superando ampliamente el incremento en otros segmentos. Mientras que en 1997 los puestos de trabajo en servicios agropecuarios equivalían 48% de los generados en cultivos de cereales, oleaginosas y forrajeras, en el año 2008 llega al 89%. Los salarios promedio pagados en servicios agropecuarios son menores alcanzando \$1.066 en el tercer trimestre de 2008. Estas cifras

---

29 Aguilar, L., "La dictadura que manda en los campos", *La Verdad Obrera* Nro. 271, 3 de Abril de 2008.

30 Barsky, O. y Dávila, M., *La rebelión del campo*, Sudamericana, Bs.As. 2008, op. cit., p. 118.

dan una idea aproximada del fuerte paso a la modalidad de contratismo y sus consecuencias sobre el salario.

## Productores semicampesinos

En los márgenes que escapan a la producción agraria capitalista, y asediados por ella, existe un sector de pequeños productores que no se apoya en la explotación del trabajo ajeno y se centra en la autosubsistencia (ya sea consumiendo lo que produce o vendiendo en el mercado los frutos de su trabajo sin explotar trabajo ajeno). Este sector de campesinos, semi-proletarios y en vías de proletarización, que tiene mayor presencia en las áreas que tradicionalmente estaban más allá de la frontera agropecuaria, es un indudable aliado de la clase obrera en el campo.

En el último período la expansión la producción tradicionalmente pampeana ha sobrepasado su frontera para desplegarse sobre el noroeste y el noreste del país desplazando a muchos de estos productores semicampesinos. Con la nueva tecnología de siembra directa y el desarrollo de los transgénicos los rendimientos para soja, trigo, maíz se hicieron rentables en regiones mucho más extendidas, como Chaco, Jujuy o Santiago del Estero. Con esto aparece una novedosa “cuestión agraria” que tiene que ver con el desplazamiento de poblaciones campesinas. A pesar de que entre estos sectores encontramos a muchos semiproletarios, que combinan el trabajo en su explotación con el desempeño de labores en otras explotaciones, no se puede homologar de conjunto al proletariado rural.

Un estudio reciente<sup>31</sup>, a pesar de las confusas definiciones que surgen de utilizar la noción de “pequeños productores” (que mezcla capitalistas de pequeña escala con productores no capitalistas) permite dimensionar a los sectores semiproletarizados: “los de menores recursos productivos, que no pueden vivir exclusivamente de su explotación”<sup>32</sup>. Claro que la condición de no poder vivir “exclusivamente de su explotación” ubica a estos productores también en la definición de clase obrera o de sectores semi-proletarizados que una parte del año trabajan para sí mismos y el resto del año vende su fuerza de trabajo<sup>33</sup>. Este segmento es el que más se aproxima a la definición de campesino y representa el 52% del total de los “pequeños productores”, unas 113.811 explotaciones agropecuarias y unos 226.923 trabajadores. Incluso, a riesgo de sub-dimensionar este segmento, si se considera solo al 23% que para garantizar sus condiciones de reproducción se ve obligado a vender su fuerza de trabajo fuera de su explotación quedan comprendidos 50.340 productores. De

31 Obschatko, E., et. al. “Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario”, SAGPyA, Argentina, 2007.

32 Ídem.

33 Cabe aclarar que en este estudio en la búsqueda delimitar el universo de los “pequeños productores” del tipo 3 se cruzan otras dimensiones para eliminar a aquellos que, por ejemplo, poseen grandes extensiones de tierra o son capitales medios a grandes que una parte del tiempo trabajan la tierra propia y otra parte la tierra de otros capitales ya sea como gestores de la producción o contratistas de tareas particulares.

éstos productores, el estudio encuentra que unos 40.000 son directamente familias rurales pobres.

Estos productores se dedican entre otros a los cultivos de tabaco, algodón, yerba mate y caña de azúcar; entre el 70% y 80% en varias hortalizas”<sup>34</sup>. Otras actividades de peso en este estrato son la ganadería bovina, cereales, hortalizas y frutales a campo, forrajeras, cultivos industriales y productos forestales. Debemos agregar que la presencia de este segmento de productor campesino o semi-proletario no es una realidad exclusivamente no pampeana. Los medieros bolivianos que practican la horticultura en las áreas peri-urbanas de La Plata y Buenos Aires, entre otros.

Para este tipo de productores en los rubros azúcar, algodón o tabaco los rendimientos promedios están por debajo de la productividad mundial<sup>35</sup>. En 2001 existían unos 15.586 productores vitivinícolas de menos de 5 hectáreas, hoy 8.000 están en riesgo de desaparecer<sup>36</sup>. En el caso del productor minifundista de algodón “que aún prosigue en el circuito es que no tienen otra alternativa posible de inserción laboral [...] En 2006 sus ingresos no solían superar los \$400 mensuales”<sup>37</sup>. En el caso del azúcar de Tucumán luego de la desaparición entre censos de unas 4.347 explotaciones “persisten miles de unidades con escala insuficiente como para justificar el uso de cosechadora: De acuerdo con datos del CNA 2002, el 72,6% de las explotaciones de Tucumán tenía menos de 15 ha...En este rango se encuentran EAPs con formas de producción no capitalistas, es decir, basadas sobre el trabajo familiar en lugar del asalariado”<sup>38</sup>. La misma situación se refleja para el tabaco y el olivo.

Las condiciones de producción son ruinosas, y con la incorporación de zonas crecientes dentro de la frontera agropecuaria para la producción de cereales y oleaginosas, se extiende la presión sobre este estrato para ceder paso a la producción de los grandes *pools* y sociedades agropecuarias. Este proceso ha sido apuntalado desde el estado capitalista con diversas políticas, cuando no aportando fuerzas represivas para desplazar a poblaciones campesinas y despojarlas de sus tierras.

Por último, las crisis capitalistas imponen la devaluación de los activos en general y del precio de la tierra en particular. Tales situaciones de crisis constituyen una gran oportunidad donde el gran capital hace prevalecer la tendencia a la desaparición de los “pequeños productores” en general, y de los campesinos en particular, obteniendo tierras a precios de remate. Mucho más cuando encuentra a los productores endeudados.

---

34 Ibídem, p.14.

35 Rofman, A., et. al., “Subordinación productiva en las economías regionales de la posconvertibilidad. Crecimiento económico y exclusión social en los circuitos del tabaco, la vid, el azúcar, el algodón y el olivo”, *Realidad Económica* nº 240, 16 de noviembre/31 de diciembre de 2008.

36 Ídem.

37 Ídem.

38 Ídem.

Por todo esto, la tendencia general es que los productores campesinos o de tipo familiar se transformen en asalariados, cuando no pasan directamente a ser desocupados. Lo que queremos destacar es que a pesar de esta tendencia, hoy decenas de miles de campesinos semiproletarios sobreviven manteniendo su producción para subsistencia. Asediados por el gran capital, buscan defender su acceso a la tierra. Aunque a nivel nacional no tienen relevancia ni por la producción, ni por la tierra que representan, socialmente se trata de un fenómeno de peso sobre todo en diversas regiones extra-pampeanas. Su ubicación y su condición semiproletaria los ponen del lado del proletariado en la lucha contra el capital, y los trabajadores deben acompañar la lucha de este sector contra la acción orquestada del capital y el Estado para desplazarlos y usar sus tierras para el agrobusiness. Este sector tiene importantes similitudes con el estrato pequeño campesino que caracterizaba Lenin, en sus “Tesis sobre la cuestión agraria”, preparadas para el segundo congreso de la Internacional Comunista (1920). Como posición de los comunistas frente a sus aspiraciones respecto de la propiedad de sus pequeñas parcelas, planteaba: “la victoria del proletariado, que inmediatamente les dará: a) liberación de la necesidad de pagar la renta a los grandes terratenientes o darle una parte de sus cultivos (por ejemplo, los métayers en Francia, también en Italia y otros países); b) liberación de sus hipotecas; c) liberación de las variadas formas de opresión y dependencia de los grandes terratenientes (tierras forestales y su uso, etc.); d) ayuda inmediata del estado proletario para sus granjas (uso de implementos agrícolas y parte de los edificios de las grandes haciendas capitalistas confiscadas por el proletariado y la conversión inmediata, por parte del estado proletario, de las sociedades cooperativas y las asociaciones agrícolas de organizaciones que bajo el capitalismo servían sobre todo a los campesinos ricos y medios, en organizaciones que en primer lugar asistan a los pobres, es decir, a los proletarios, semiproletarios y pequeños campesinos, etc.), y muchas otras cosas”. Creemos que frente a este sector de semi campesinos, la orientación programática de los marxistas revolucionarios debe ir en el mismo sentido de estos planteos de Lenin.

Trotsky señalaba que “el programa de la nacionalización de la tierra y de la colectivización de la agricultura debe formularse de tal manera que excluya radicalmente la idea de la expropiación de los campesinos pobres o de la colectivización forzosa. El campesino continuará siendo el campesino de su lote de tierra mientras él mismo lo considere necesario y posible”<sup>39</sup>. Un futuro Estado obrero podría dirigir el crédito para contribuir a la tecnificación de este sector al mismo tiempo que va mostrando la superioridad de la colectivización para que si los campesinos lo consideran necesario se incorporen a las futuras formas de producción. En lo inmediato es incondicional su defensa ante los desplazamientos violentos que impone el gran capital.

---

39 Trotsky, L., *El Programa de Transición para la revolución socialista*, Bs. As., CEIP, 2008, p.182.

## **Comentarios finales**

Las transformaciones en el sector agrario han implicado una creciente integración productiva y la conformación de una verdadera cadena agroalimentaria, un verdadero *cluster* dominado por las semilleras y exportadoras, donde la burguesía agraria obtiene una rentabilidad formidable. La centralización de las unidades productivas avanzó en una escala muy superior a la concentración y centralización de la propiedad de la tierra. La riqueza lograda por las ventajas productivas del agro pampeano, y acrecentada por la explotación de los asalariados rurales, es hoy apropiada en gran proporción por los grandes terratenientes, los *pools* de siembra, las molineras, aceiteras, exportadoras y proveedores de insumos agropecuarios. También una parte es derivada mediante la intervención estatal a otras fracciones capitalistas y al pago de la deuda externa.

La condición subordinada y de atraso del capitalismo argentino en la economía mundial, bajo relaciones de producción capitalistas plenamente desarrolladas, no puede ser superada por ningún programa de desarrollo burgués, pues no hay ningún sector de la burguesía dispuesto a tomar medidas mínimas para acabar con la expoliación imperialista mediante el no pago de la deuda externa o la expropiación del capital extranjero como los monopolios cerealeros, aceiteros y frigoríficos que tienen bajo su control los principales resortes de la economía como los puertos, el transporte y el resto de la infraestructura. Menos aún se plantean la expropiación de la gran propiedad terrateniente para apropiarse integralmente de la renta, lo que adquiriría un carácter ejemplar que pondría en cuestionamiento la propiedad privada del conjunto de los medios de producción. Por eso recaen sobre la clase obrera, y se enlazan en un programa de revolución obrera y socialista en argentina. Esta “cuestión agraria” debe ser parte de su programa de lucha contra el imperialismo y la burguesía nacional atada a éste por uno y mil lazos. Los más de 830 mil trabajadores rurales –junto con el proletariado urbano– constituyen el sujeto fundamental de una salida obrera y socialista que apunte a planificar el conjunto de la producción agropecuaria, en alianza con los productores semicampesinos.

Toda salida socialista deberá someter al debate democrático el replanteo de los procesos productivos, para poder realizarlos descartando el uso de insumos altamente nocivos para la salud humana y el medio ambiente (como el glifosato). A su vez, el uso o no de transgénicos debe ser considerado en el marco de una profunda investigación sobre sus consecuencias llevado adelante por las organizaciones de los trabajadores rurales y de la ciudad junto a investigadores independientes que apoyen la causa del proletariado. El equilibrio ecológico, el cuidado de la salud humana y del medio ambiente junto con la tecnificación de cooperativas de campesinos pobres o semi-proletarios son ejes del programa obrero para el agro. Que la clase obrera someta la producción agropecuaria a un plan que tome como punto de partida las necesidades sociales, permitirá garantizar verdaderamente la soberanía alimentaria, asegurando la alimentación de la

población no sólo de la población nacional sino que incluso puede constituir una gran base para hacer frente a las necesidades más acuciantes de la población más pauperizada de Latinoamérica y de otras regiones del planeta.

La planificación y gestión de la producción agraria por parte de los trabajadores podría permitir, a la vez que acabar con la explotación imperialista y de sus socios locales, avanzar en un plan que contemple las obras públicas más urgentes para la infraestructura nacional y las necesidades populares como colegios, hospitales, agua potable, saneamiento, etcétera, en la perspectiva de lograr un espacio social más integrado donde tiendan a diluirse las condiciones de vida diferenciadas entre el campo y la ciudad con una mayor industrialización de alimentos y de otros productos en las áreas rurales.

## Bibliografía

- Anino, P. y Mercatante, E., “Renta agraria y desarrollo capitalista en Argentina”, *Lucha de Clases* nº 9, junio 2009.
- Astarita, R., “Renta agraria, ganancia del capital y tipo de cambio” ( junio de 2009), en [www.ips.org.ar](http://www.ips.org.ar).
- Astarita, R., “Respuesta al profesor Juan Iñigo Carrera”, disponible en [www.ips.org.ar](http://www.ips.org.ar)
- Barsky, O. y Dávila, M., *La rebelión del campo*, Sudamericana, Bs.As. 2008
- De Ferrani, D., *Beyond the City: The Rural Contribution to Development*, Banco Mundial, 2004.
- Diamand, M., “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, *Desarrollo económico* Nº 45, 1972.
- Iñigo Carrera, J., *La formación económica de la sociedad Argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa*, Bs. As., Imago Mundi, 2007
- Iñigo Carrera, J., “Renta diferencial y producción agraria en Argentina: respuesta a Pablo Anino y Esteban Mercatante”, 2009, en [www.ips.org.ar](http://www.ips.org.ar)
- Marx, K., *El capital*, Tomo 3. Siglo XXI, México, 1979.
- Obschatko, E., et. al. “Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario”, SAGPyA, Argentina, 2007
- Rodríguez, J., “Desarrollo agropecuario, renta y extensividad: consideraciones teóricas sobre el caso argentino”, ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Sociología, Buenos Aires, octubre 2004. El autor fundamenta los criterios por los cuales son comparables ambas producciones.
- Rodríguez, Javier, *Consecuencias económicas de la soja transgénica. Argentina 1996-2006*, Bs. As., CLACSO-Editiones cooperativas, 2008
- Rofman, A., et. al., “Subordinación productiva en las economías regionales de la posconvertibilidad. Crecimiento económico y exclusión social en los circuitos del tabaco, la vid, el azúcar, el algodón y el olivo”, *Realidad Económica* 240, 16 de noviembre/31 de diciembre de 2008.
- Sartelli, Eduardo et. al., *Patrones en la ruta*, Bs. As., Ediciones RyR, 2008
- Trotsky, L., *El Programa de Transición para la revolución socialista*, Bs. As., CEIP-IPS, 2008.
- Trotsky, L. *Escritos Latinoamericanos*, CEIP-IPS, Buenos Aires, 2007